

SALUD

EE.UU. donará tres millones de vacunas más



Vicepresidencia de la República

Por medio de su cuenta de *Twitter*, la vicepresidenta y canciller, **Marta Lucía Ramírez**, informó que el *Gobierno* de Estados Unidos donará tres millones de vacunas adicionales al país para acelerar el plan nacional y la reactivación de la economía. "La solidaridad de Estados Unidos reafirma la confianza y la cooperación con **Iván Duque**, y la agenda positiva entre Colombia y EE.UU.", escribió **Ramírez** en la red social. (HMB)

HACIENDA

TES en circulación llegan a \$372,4 billones en junio

TENEDORES DE TES CON CORTE A JUNIO

	Total en billones	% del Total
Fondos de Pensiones y Cesantías	\$104,4	28,%
Fondos de Capital Extranjero	\$95,7	25,7%
Bancos Comerciales	\$58,4	15,7%
Fiducia Pública	\$35,0	9,4%
Compañías de Seguros y Capitalización	\$21,4	5,8%
Instituciones Oficiales Especiales	\$15,2	4,1%
Ministerio de Hacienda	\$12,1	3,3%
Banco de la República	\$9,8	2,6%
TES en circulación	\$372,40	

Fuente: Ministerio de Hacienda / Gráfico: LR-AL

De acuerdo con un reporte del *Ministerio de Hacienda*, con corte a junio, el saldo total de los TES en circulación fue de \$372,4 billones. Los fondos de pensiones son los mayores tenedores de los bonos soberanos de Colombia, con una suma de \$104,4 billones, lo que representa 28% del total. Les siguen los fondos de capital extranjero, con un saldo de \$95,7 billones, y los bancos comerciales, con \$58,4 billones. (CSS)

ENERGÍA

Regulan conectores para los carros eléctricos



Ministerio de Minas y Energía

El *Ministerio de Minas y Energía* definió las condiciones de mercado y el estándar mínimo de conectores que se podrán instalar en las estaciones de carga de vehículos eléctricos asociadas a un prestador del servicio. "Con esta nueva regulación estamos promoviendo el ingreso de nuevos prestadores de servicio de carga, que permitirán adquirir vehículos eléctricos", explicó el ministro **Diego Mesa**. (AU)

Nación requerirá 0,6% del PIB adicional para estabilizar los pasivos

HACIENDA. ALGUNOS ANALISTAS SEÑALARON QUE EL PRÓXIMO GOBIERNO DEBERÁ HACER UNA NUEVA REFORMA TRIBUTARIA PARA DISMINUIR LOS NIVELES DE LA DEUDA PÚBLICA Y DEL DÉFICIT



Juan David Ballén
Director de análisis y estrategia de Casa de Bolsa

"El presidente entrante va a tener que solucionar el problema fiscal. Se patea la bola y se deja a él ese compromiso, porque, con la reforma actual, el déficit no se soluciona de manera estructural".

SE NECESARIAN RECURSOS ADICIONALES POR 0,6% DEL PIB ENTRE 2023 Y 2026



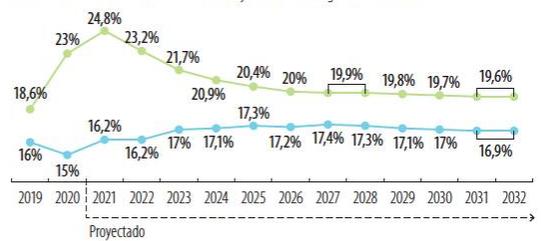
Por cuenta de la reforma tributaria se generarán ingresos por 0,3% del PIB en 2022 y por 1,2% del PIB a partir de 2023

CUENTAS DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA



INGRESOS Y GASTOS DEL GNC



CONSENSOS DEL PROYECTO DE LEY DE INVERSIÓN SOCIAL EN LAS REGIONES

- Mantener programas como Ingreso Solidario y el Paef
- No poner impuestos que afecten a la clase media
- Componente de lucha contra la evasión y la elusión de impuestos
- Incluir programas de generación de empleo para jóvenes
- Medidas de austeridad en el gasto público
- Incluir procesos para vender inmuebles que se incautaron del narcotráfico

Fuente: Ministerio de Hacienda / Gráfico: LR-ER

Los riesgos de más bajas en la calificación

Según algunos analistas, las calificadoras de riesgo estarán atentas a cuáles son las medidas que implementará el *Gobierno* para estabilizar la deuda en el mediano plazo, más allá de la reforma que presentará el *Ministerio de Hacienda* en la próxima legislatura. De estas medidas dependerá si hay más bajas en la calificación o si, por el contrario, el país puede recuperar el grado de inversión. "Más adelante las agencias van a volver a analizar si el problema de largo de plazo sigue y qué vamos a hacer para solucionarlo. Ese compromiso lo tiene el gobierno entrante", señaló **Juan David Ballén**, director de análisis y estrategia de *Casa de Bolsa*.

Siganos en:

LR www.larepublica.co
Con más información sobre el aumento en la Confianza del Consumidor en junio.

en el sentido en que se incrementarían de manera sustancial los costos de financiamiento, disminuiría el crecimiento económico y, así mismo, habría menos recursos para pagar la deuda, con lo cual se genera un ciclo vicioso", dijo **Velandia**.

Ya varios analistas, incluidos la Comisión de Expertos en Beneficios Tributarios, han señalado que el país necesita hacer una reforma estructural al sistema tributario que aumente los ingresos de forma permanente.

Según los expertos, esto dependerá de quién gane las próximas elecciones y del ambiente económico, político y social del momento.

"Vamos a ver primero quién gana las elecciones y, segundo, si tiene la capacidad política o si se quiere arriesgar. Es un tema de mucho compromiso precisamente por la impopularidad de analizar, estructurar y presentar una reforma estructural que tanto necesita nuestro país", aseguró **Juan David Ballén**, director de análisis y estrategia de *Casa de Bolsa*.

CAROLINA SALAZAR SIERRA
csalazar@larepublica.com.co